

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : **Informa hecho esencial**
Junta General Ordinaria de Accionistas
de Zenit Seguros Generales S.A.

Santiago, marzo 28 de 2019

Corr. : GGG/015/19

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2019, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de ZENIT SEGUROS GENERALES S.A., para el día 16 de abril de 2019, a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Huérfanos N° 1189, tercer piso, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Remuneración del Directorio.
4. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2019.
5. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
6. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

RHG/mis.